

## EL TRATAMIENTO GRÁFICO DE LOS NOMBRES PROPIOS EN LA DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL

VICENTE J. MARCET RODRÍGUEZ  
*Universidad de Salamanca*

### 1. INTRODUCCIÓN

En la realización de un estudio mucho más amplio que versaba sobre las peculiaridades fonéticas y los usos gráficos del leonés medieval (Marcet 2007a), tuve ocasión de comprobar cómo buena parte de estas particularidades gráfico-fonéticas tendían a afectar, en líneas generales, con una mayor frecuencia a los nombres propios, cuya predisposición a reflejar en la escritura los cambios fonéticos operados en el romance era mayor que la de los nombres comunes, más reticentes a abandonar los modelos escriturarios latinos. Esta circunstancia resulta más llamativa en tanto en cuanto la distinción gráfica entre nombres propios y comunes en la Edad Media no estaba tan definida como en la actualidad<sup>1</sup>.

La mayor parte de las lenguas tienden a destacar gráficamente los nombres propios de alguna manera (Fernández Leborans 1999), siendo en las lenguas occidentales la convención más generalizada y tradicional el empleo de la mayúscula al inicio del nombre, especialmente en el caso de los antropónimos, topónimos y nombres de obras artísticas (que, en el caso de los títulos, se acompaña por el uso de la cursiva o las comillas, según los casos)<sup>2</sup>, los cuales, principalmente en el caso de los dos primeros, y en especial en el de los antropónimos, pueden considerarse –al menos en la conciencia lingüística del hablante medio– como los nombres propios por excelencia (Marcet Rodríguez y Aijón Oliva 2003). Sin embargo, esta convención ortográfica tan –relativamente– útil en la actualidad<sup>3</sup>, no estaba tan generalizada en la Edad Media, pues, aunque era frecuente el empleo de la mayúscula en los antropónimos y en la toponimia mayor (reinos y ciudades), esta práctica no se aplicaba siempre, especialmente en el caso de los topónimos, donde su uso parece ser bastante arbitrario<sup>4</sup>.

Así pues, dado que no existía una intención clara de diferenciar gráficamente los nombres propios de los comunes, resulta más llamativo el hecho de que buena parte de los usos gráficos

---

<sup>1</sup> Pese a que tampoco en nuestros días podemos hablar de la existencia de unos criterios totalmente definidos y generalizados, no solo en el campo de lo gráfico, sino también en el terreno de lo conceptual. De hecho, no existe un criterio sistemático o infalible para determinar la diferencia entre nombres propios y comunes, puesto que, aunque en un principio situaríamos el concepto de nombre propio en el terreno léxico-gramatical, también posee implicaciones para otros niveles de análisis lingüístico, tales como el ortográfico, el semántico, el pragmático, el sociolingüístico o el psicolingüístico (Jonasson 1994; Allerton 1996).

<sup>2</sup> Para la caracterización del nombre propio desde el plano semántico y morfológico, cf. Gómez de Silva (1994), López García (2000) y Bajo Pérez (2002).

<sup>3</sup> Pues no debemos olvidar, por ejemplo, que existen lenguas en las que todos los nombres, propios y comunes, se escriben normativamente con mayúscula inicial, como es el caso del alemán, y en otras lenguas, como es el caso del español, “es fácil encontrar unidades que se escriben con minúscula y sin embargo parecen comportarse gramatical o semánticamente como nombres propios, y a la inversa” (Marcet Rodríguez y Aijón Oliva 2003: 645).

<sup>4</sup> Tomemos como ejemplo una carta plomada de Sancho IV creando el Estudio de Alcalá de Henares, fechada en Valladolid en 1293, escrita en letra minúscula gótica de privilegios (Millares Carlo 1983, vol. II, lámina 200). En esta carta hallamos con inicial mayúscula el antropónimo *Gonçaluo* y los topónimos *Castiella*, *Toledo*, *Leon*, *Gallizia*, *Seuilla*, *Cordoua*, *Murçia*, *Jahen*, *Molina* y *Alcala* (correspondientes en su gran mayoría a reinos cristianos), mientras que en minúscula encontramos los siguientes topónimos: *algarbe*, *espannas*, *andaluzia*, *valladolid* (escrito *vallit*, con abreviatura sobre la *ll*); por su parte, el antropónimo *Sancho*, correspondiente al nombre del rey, aparece enteramente escrito en mayúsculas (SANCHO).

más peculiares o inusuales recaigan con una mayor frecuencia en los nombres propios, circunstancia que podría tener su origen en diversos factores, relacionados presumiblemente con la propia idiosincrasia de los nombres propios y con el lugar que ocupan en el documento notarial.

Igualmente debe tenerse en cuenta que el concepto de ortografía en la Edad Media distaba mucho de asemejarse al que manejamos hoy en día, especialmente a comienzos del siglo XIII, cuando empieza a producirse la progresiva sustitución del latín por el romance en la escritura notarial, lo que trae consigo una cierta normalización de los usos gráficos, abandonándose la aparente anarquía gráfica que reinaba durante los orígenes del romance escrito. Pese a ello, la poligrafía y la polifonía, aunque dentro de unos límites que podríamos considerar más convencionales, siguen siendo un aspecto esencial de la escritura. Estos usos gráficos tan plurales no afectan por igual a todos los sonidos, pues algunos de ellos se muestran especialmente abiertos a la variabilidad gráfica. Por el contrario, otros sonidos, especialmente aquellos que son resultado de una evolución romance que podría ser considerada como minoritaria o dialectal (especialmente en aquellas ocasiones en las que diverge de la solución alcanzada en el cada vez más influyente castellano, o que suponen una gran ruptura gráfica con respecto a los modelos gráficos latinos), muestran ciertas reticencias a ser reflejados de forma habitual en la escritura.

En este trabajo pretendemos centrarnos, pues, en el peculiar tratamiento gráfico que, a diferencia de lo que sucede con la mayoría de los nombres comunes, reciben los nombres propios, especialmente aquellos menos frecuentes, en los documentos notariales redactados en las escribanías leonesas durante el siglo XIII, en los comienzos de la oficialización de la escritura en romance.

## 2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para ejemplificar este comportamiento tan “receptivo” o “liberal” de los nombres propios hemos escogido una serie de sonidos y cambios fonéticos especialmente abiertos a los usos poligráficos. Se trata del sonido lateral palatal [ʎ], que en leonés conoce diversos orígenes (-LL-, L- y -LD-), para los que, a su vez, presenta un distinto comportamiento gráfico, el sonido africado palatal [ç], el sonido fricativo prepalatal [ʃ] y la confusión de las sibilantes, nacida del principio del proceso de ensordecimiento de las mismas. Los ejemplos han sido tomados, como ya hemos indicado, de un corpus integrado por cerca de un millar de documentos redactados en las escribanías del antiguo reino de León a lo largo del siglo XIII<sup>5</sup>, momento en el que asistimos a una cierta “fijación” (más por uso consuetudinario que por norma establecida) de los usos gráficos romances.

### 2.1. Representación de [ʎ] < -LL-

En la Edad Media, la representación gráfica de [ʎ] en interior de palabra, procedente en la mayor parte de los casos de la palatalización de la -LL- geminada latina, corre a cargo mayoritariamente de la grafía etimológica, *ll*, aunque es también muy frecuente el empleo de la grafía simple *l*<sup>6</sup>. Muy rara vez encontramos en la documentación notarial el empleo de otras grafías o combinaciones gráficas distintas a estas<sup>7</sup>, y estas contadas excepciones suelen corresponder casi siempre a nombres propios.

Así pues, hallamos la grafía *lli* (que parece ser una aglutinación de las etimológicas *ll* y *li*) en *Galliegos*, *Seuillia* / *Siuillia* y *Villiegas*; su inverso *ill* en *Siuilla*; la grafía etimológica *li* (frecuente, como arcaísmo gráfico, en las voces con -LJ- en su étimo que, tras un primer estadio

<sup>5</sup> Los documentos analizados han sido publicados en: Casado Lobato (1983), Fernández Catón (1991), Fernández Flórez (1994), Martín Fuentes y Ruiz Asencio (1994), Ruiz Asencio (1993), todos ellos en la colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, dirigida por J. M<sup>a</sup> Fernández Catón.

<sup>6</sup> También se daba el caso contrario, el empleo de *ll* con valor [ʎ], si bien de forma mucho más minoritaria.

<sup>7</sup> En época anterior, en documentos compuestos entre los siglos X y XII, Menéndez Pidal (1926 [1999]: 52-55, § 5) registra además las siguientes combinaciones gráficas: *li*, *il*, *lg*, *lg*, *ill*, *lli*, *gli*, *llg*.

[l̥], centralizaron su lateral en una [y] en buena parte de los dominios del leonés meridional) en *Santulio*<sup>8</sup>, *Sebilis* / *Seulias* / *Sibilis* / *Siulias* / *Sseulias* / *Xeulias* / *Xiulias*, *Uilia* y *Viliegas*, así como en el nombre común *cappelian*; su variante *ly* en *Seulya*; y una variante inversa de la anterior, *il*, en *Gailizia*<sup>9</sup>, *Mansieila*, *Migayeilez*<sup>10</sup> y *Uiila*, así como en *sieilos*; podemos incluir asimismo el dígrafo de origen provenzal *lh* que aparece en el antropónimo *Guilhem*, pese a que el origen de su [l̥] está más discutido.

Observamos a simple vista que la mayor parte de estas grafías que podríamos considerar “anómalas” se concentran en nombres propios, frente a las dos ocasiones en las que recaen en nombres comunes. Dentro de los nombres propios, descubrimos igualmente que la inmensa variedad de grafías existentes para la representación de la lateral se encuentran en el topónimo *Sevilla* (*lli*, *ill*, *li*, *il*, *ly*, además de las usuales *ll* y *l*), lo que, sumado a la relativa frecuencia con la que se registran, podría sugerir que tal diversidad tendría su correlato en el plano fonético, debido a la procedencia árabe del topónimo (se cree que el nombre árabe era *Sbilla* o *Isbiliya*, adaptación a su vez del latino *Hispalis*; cf. Albaigés (1998, s. v. *Sevilla*), Celdrán (2002, s. v. *Sevilla*) o Cano Aguilar (1988 [1999]: 48), que podría haber sido adaptado al romance con distintas pronunciaciones según las zonas, con mantenimiento de la semivocal y palatalización o no de la lateral.

Tanto en el caso de *lli* como en el de *li*, la grafía *i* podría estar actuando como marca de palatalidad (más innecesario en el caso de *ll*, pues, tanto por razones etimológicas como por su calidad de grafía geminada, era la grafía adecuada para representar la palatalización de -LL-), aunque, pensando precisamente en ese origen árabe del topónimo, consideramos que no sería oportuno descartar enteramente la posibilidad de que, en alguno de los casos, bajo la grafía *i* se escondiera una pronunciación vocálica, que con el tiempo acabaría siendo absorbida por la [l̥] precedente. Una prueba de ello sería el hecho de que *Sevilla* es el único término en el que, para la representación de [l̥] (supuestamente, en este caso), se emplean mayoritariamente grafías con *i*, *y* como supuestas marcas de palatalidad (*li*, *lli*, *ly*), en lugar de las mucho más frecuentes *ll* y *l*, sin marcación. Así, en los tres cartularios consultados, las grafías *li*, *lli*, *ly* en este topónimo

<sup>8</sup> Dado que se trata de un antropónimo poco frecuente, pensamos que no puede descartarse enteramente la posibilidad de que bajo el dígrafo *li* subyazca una verdadera pronunciación [lj], aunque, teniendo en cuenta su origen, para el que se han propuesto las formas TULLIUS, -I o TULIUS, -I (cf. Faure Sabater 2002, s. v. *Tulio*, y Viejo Fernández 1998: 529 y 530), lo más probable es que se trate del sonido [l̥], puesto que en los romances occidentales es esta la evolución natural tanto de -LLJ- como de -LJ-. La presencia de la forma *Santulo* parece confirmar esta propuesta.

<sup>9</sup> Es ambiguo en este topónimo el valor del dígrafo *il*, así como el de la geminada *ll* con el que suele ser transcrito, pues si, por un lado, [l̥] es la evolución natural leonesa de la geminada -LL- latina, por otro lado, tampoco podemos olvidarnos del importante influjo ejercido por la pronunciación gallega (donde -LL- > [l̥]), que es la que ha terminado imponiéndose en la forma castellana del topónimo.

Esta misma duda se le plantea a Sánchez-Prieto Borja (1998: 125 y 126), quien concluye:

Sospechas justificadas por la etimología plantea *Gallizia* (< GALLAECIA), corriente en los documentos castellanos al menos hasta el siglo XV, donde la reducción de la geminada ha de considerarse prestada por la pronunciación del gallego-portugués (*Galizia*), aunque no faltan testimonios en castellano (COLLEGIU > *colegio*). Con todo, la justificación del cast. *Gallizia* en la *intitulatio* de los diplomas ha de buscarse más en la ortografía de los documentos redactados en latín que en la pronunciación efectiva de una palatal, pero no nos atrevemos a proponer *Galizia* como solución editorial ante la posibilidad de una lectura con palatal, al menos durante el siglo XIII (el carácter convencional se desprende del hecho de que *Gallizia* se ve en documentos tardíos [...], precedido[s] de otros que escriben *Galizia*).

Nosotros, al igual que Menéndez Pidal (1944 [1976]: 230, § 58), somos más partidarios de atribuir a la grafía *ll* en este topónimo un valor [l̥], al menos en la mayor parte de los casos, sin que, a tenor de las palabras de Sánchez-Prieto Borja, debamos descartar la posibilidad de que, en otros casos, la grafía *ll* no sea más que un resabio latinizante bajo el que subyazca la pronunciación [l̥].

<sup>10</sup> Es dudoso que este dígrafo tenga en esta voz un valor palatal, pese a la elevada frecuencia con la que se recurre en la Edad Media al uso anti-etimológico de la grafía *ll* en este antropónimo (derivado de MICHĀĒL, -IS), en lo que merece considerarse como el establecimiento de una azarosa convención ortográfica sin correlación aparente en el plano fonético, como apuntan Sánchez-Prieto Borja (“Puramente gráfico consideramos el uso [de *ll*] en los nombres propios en documentos tardíos”; 1998: 126) o Díez Melcón (“Es grande la confusión de -l- y -ll- usándose como en este caso la -ll- para significar sonido no palatal”; 1957: 159). En este sentido, también podríamos considerar el dígrafo *il* como un cruce motivado por la enorme variedad de formas existentes durante la Edad Media para transcribir este antropónimo, entre las cuales existían aquellas que introducían un elemento epentético ([j], [y], [ʒ]) entre las dos vocales seguidas. Cf., para el origen de este antropónimo, las diversas variantes y sus explicaciones, Díez Melcón (1957: 104 y 159, § 33, 83, 144, 148 y 183); Faure Sabater (2002, s. v. *Miguel*); y Viejo Fernández (1998: 462-463).

suman noventa y nueve ocurrencias, frente a las treinta y cinco de *ll* y *l*<sup>11</sup>. Teniendo en cuenta estos datos, no nos parece tan insensato sugerir la existencia de diversas formas con [ʎ], [ʎj], o incluso [lj], que acabarían por reducirse a [ʎ], debido a la acción asimiladora total de los dos sonidos palatales en [ʎj] y [lj] > [ʎj]<sup>12</sup>.

Merece comentarse el hecho de que el empleo de estas grafías en apariencia “anómalas” tiende a concentrarse en los años centrales del siglo XIII, desde la inclusión de este topónimo en los documentos (a partir de 1248, año en que Fernando III conquista la ciudad hispalense) hasta mediados de la década de los sesenta. Por lo tanto, otra opción, aunque no necesariamente opuesta a la que postula que la variabilidad gráfica de este topónimo es fruto de diversas pronunciaciones ([ʎ], [ʎj], [lj], etc., a las que debemos sumar las formas [s], [š] en la evolución de la sibilante inicial), sería la de considerar toda esta diversidad como un fenómeno fundamentalmente gráfico, causado por la falta de práctica de los escribas a la hora de transcribir un topónimo de reciente incorporación al vocabulario notarial, y además de origen árabe. Es muy probable que el influjo del castellano, ejercido a través de la documentación cancilleresca, favoreciera la generalización de la forma *Sevilla*, como podría deducirse de la circunstancia de que las formas “anómalas” cesan en primer lugar en Sahagún, en el año 1264, mientras que en León y Carrizo, ubicados más al occidente y, por lo tanto, más alejados de la influencia castellana, desaparecen más de una década después.

En cuanto al dígrafo *lh* que hallamos en el antropónimo *Guilhem*, donde la *h* se añade a la grafía simple para marcar su palatalidad, recordemos que se trataba de una grafía de origen provenzal que posteriormente adopta la literatura portuguesa en el siglo XIII. Dada la proximidad geográfica del primitivo reino de León con Portugal, así como el continuo flujo migratorio de gentes del sur de Francia promovido por el Camino de Santiago (especialmente clérigos que se asientan en los diversos reinos peninsulares), no es descartable ninguna de las dos influencias para explicar el origen de esta grafía en la documentación leonesa, tan extraña, por otro lado, en los romances peninsulares distintos al portugués, los cuales, para la representación de [ʎ], se decantaban bien por la grafía etimológica o bien por otros índices palatalizadores, como *i* o *g* (Menéndez Pidal 1926 [1999]: 55, § 5).

El antropónimo *Guillem*, así como la forma plena *Guillermo* y sus variantes, también merecen ser comentados por la cierta frecuencia con la que aparecen transcritos mediante la grafía *y* (*Guiyelma*, *Guiyelme*, *Guiyelmez*, *Guiyelmonte*, *Guiyelmo*, *Guiyem*, *Guiyen*), y muy raramente con *g* (*Guigelmez*, *Guigelmo*), lo cual no debe interpretarse como un temprano –y aislado– caso de yeísmo y žeísmo, respectivamente, sino más bien como consecuencia de un doble tratamiento del término: uno que lo adaptaría a la evolución autóctona de -LJ- (que tras palatalizar en [ʎ] se deslateraliza en [y]) y otro que mantendría la forma original de este nombre importado de otros romances donde la evolución de -LJ- se detiene en el estadio [ʎ].

El origen etimológico latino de la [ʎ] de *Guillermo* parece ser el grupo -LJ-, puesto que este nombre deriva del latín GUILLIELMUS, -I, procedente a su vez del nombre germánico WILIELMUS (compuesto por las voces WILL ‘voluntad’ y HELM ‘yelmo’), aunque también se ha propuesto la existencia de otras variantes latinas, como GUILLIELMUS o GUILLELMUS<sup>13</sup>. En el caso de proceder de -LJ-, la evolución natural de esta [ʎ] debería haber sido [y] en leonés y [ž] en castellano; sin embargo, este estancamiento en la fase intermedia parece explicarse por la procedencia del nombre propio, que llega a las lenguas y dialectos romances peninsulares del centro y del occidente transmitido a través de una forma occitana o catalana *Guilhem*, donde el grupo -LJ- se mantiene en la fase anterior de la evolución, [ʎ]. Sin embargo, esto no impide que, en ocasiones aisladas, esta [ʎ] de procedencia catalana no participe del mismo proceso deslateralizador que experimenta la [ʎ] < -LJ- en leonés y

<sup>11</sup> Distinto es el caso de la grafía inversa *ill*, pues nos parece más probable el encubrimiento de una pronunciación [ʎ] que el reflejo de una metátesis [iʎ] o [iʎ].

<sup>12</sup> Dada su condición de arabismo, podríamos aventurar que, hasta que terminara por fijarse la forma [seβiʎa], coexistirían durante algún tiempo diversas variantes, en las cuales la secuencia árabe originaria *-liy-* podría haber dado lugar a diversas combinaciones: la más extendida [ʎ] y las secundarias [ʎj], [iʎ], [iʎj], [ʎiy], etc.

<sup>13</sup> Para el origen y evolución de este nombre en asturiano-leonés, cf. Díez Melcón (1957: 48, 64, y 90); Faure Sabater (2002, s. v. *Guillermo*); y Viejo Fernández (1998: 397-400). Sin embargo, Almerich (1968: 128, s. v. *Guillem*) ha propuesto la existencia de la forma latina *Guillelmus*, que a su vez derivaría del griego *Willahalm*.

castellano, dando lugar a sendos resultados centrales: [y] y [ž] respectivamente. Ejemplos de este segundo caso serían las formas *Guigelmez* y *Guigelmo*, que aparecen en tres documentos. También encontramos ejemplos esporádicos de la evolución ulterior consistente en la pérdida de la consonante por asimilación en los casos en que va seguida por una vocal palatal (y que en leonés es extensible a cualquier contexto fonético, especialmente en el caso de la [y] procedente de -J-, -GJ-, -DJ-, y en menor medida en el de [y] < -LJ- y grupos análogos). Registramos este fenómeno en las formas *Guielmez*, que aparece en dos documentos de la región central, y *Guielmo*, recogida en un documento de la región occidental.

Sin embargo, el hecho de que sean claramente mayoritarias las variantes con *ll* y *l* (pues cuentan con ciento veinticuatro ocurrencias repartidas en los tres cartularios) nos obliga a pensar que desde muy temprano se identificó la [l] de *Guillem* y *Guillermo* con la procedente de la geminada -LL-, y no con la que tenía su origen en la asimilación de -LJ- y grupos análogos, bien por su condición de nombre propio<sup>14</sup>, bien por su procedencia catalana u occitana, o bien por haber tenido una entrada tardía en el asturiano-leonés, posterior a la deslateralización de [l] < -LJ- como consecuencia de la degeminación y palatalización de -LL-, también en [l]<sup>15</sup>.

Pese a esta equiparación, reiteramos que no debe confundirse este yeísmo con el que afecta a la [l] procedente de -LL-, puesto que se trata de un fenómeno mucho más tardío<sup>16</sup>. El origen de esta centralización o sustitución de [l] por [ž] o [y], y su posible desaparición posterior, podría residir, en este caso, en su condición de nombre propio, o en su procedencia foránea, con lo que, cabe la posibilidad de que, este término se hubiera adaptado en ocasiones, por confusión, con soluciones alternativas minoritarias, [y] o [ž], que finalmente fueron absorbidas por la pronunciación más extendida [l].

## 2.2. Representación de [l] < L-

Pese a que la palatalización de la L- es un fenómeno característicamente leonés, que permite distinguirlo de sus dos romances vecinos, el gallego-portugués, al occidente, y el castellano, al oriente, pues en ambos la primitiva [l-] se mantiene inalterada, su reflejo en la escritura durante la Edad Media es una práctica que dista mucho de ser frecuente<sup>17</sup>. De hecho, entre el más de un millar de documentos consultados, entre latinos y romances, redactados a lo largo del siglo XIII, tan sólo hallamos pruebas gráficas evidentes de la palatalización de L- en catorce documentos. De esos catorce documentos, todos menos uno contienen nombres propios con una L- en su étimo, y de esos trece documentos, nueve ofrecen la palatalización gráfica de los nombres propios.

Si bien en términos porcentuales absolutos el empleo de la grafía *ll-* tiene lugar con una frecuencia similar en nombres propios y comunes, conviene señalar que la mayor parte de los ejemplos de *ll-* en los nombres comunes corresponde al término *lugar*, mientras que, entre los nombres propios, son varios los que cuentan con diversos ejemplos, como es el caso de *Llama* / *Llamas* (derivado de la voz de origen prerromano LAMA<sup>18</sup>), *León* (*Lleon*) y *Lorenzo* (*Llorenzo*, *Llorienço*, *Llorienzo*); los antropónimos *Lázaro* (*Llaçaro*) y *Lope* (*Llope*) cuentan con un ejemplo cada uno, frente a otro en el que se mantiene la grafía etimológica; el último ejemplo corresponde al también antropónimo *Llata* (quizás procedente de LATTAM ‘vara larga’), que tan sólo aparece en una ocasión; por su parte, el topónimo *Lagunadga* presenta la grafía *l* en sus dos apariciones. Así pues, observamos que todos los nombres propios menos este último presentan en alguna ocasión el dígrafo *ll*, mientras que son varios los nombres comunes y otras

<sup>14</sup> Aunque pensamos que esta circunstancia, por sí sola, no sería enteramente válida para explicar la particularidad gráfica de esta voz, puesto que otros muchos nombres propios sí cumplen las reglas de la evolución fonética normal del asturiano-leonés.

<sup>15</sup> Tampoco debe olvidarse, a la hora de explicar la variabilidad gráfico-fonética de este antropónimo, la coexistencia de diversas formas etimológicas antes mencionadas.

<sup>16</sup> Lapesa (1981 [1997]: 382-385, § 93,) lo situaba en el mediodía peninsular en el siglo XVI, mientras que Carrasco Cantos (1987: 193) lo adelantaba al siglo XV, si bien estudios posteriores siguen adelantando las primeras documentaciones de fenómenos yeístas (cf. Frago Gracia 1993 y Várvaro 1995).

<sup>17</sup> Para las posibles causas de este fenómeno, cf. Marcet 2007b.

<sup>18</sup> Cf. Rabanal (1967: 73, 100, 101 y 129-137), donde se ofrecen además numerosos ejemplos toponímicos derivados de esta voz, con y sin palatalización de L-, en tierras gallegas y leonesas. Cf. también Menéndez Pidal (1960: XCVII).

clases de palabras (*leída, libre, linaje, linar, lindero, loriga*) que no ofrecen más grafía que *l*, el mismo número, seis, que los que alternan la grafía simple con la doble (*labor, labrar, ladrillo, luego, lugar y dejar*, ant. *lexar*). De esta distribución parece colegirse que los nombres propios ofrecen una menor resistencia que los comunes a la hora de reflejar los usos lingüísticos consumados en el romance, desligándose con mayor facilidad del encorsetamiento gráfico de herencia latina.

### 2.3. Representación de [ʎ] < -LD-

La palatalización del grupo [-ld-], tanto primario como secundario, es otro fenómeno característico del leonés, pero, al igual que el anteriormente descrito, también se muestra bastante reticente a ser reflejado de forma abierta en la escritura.

De las catorce palabras que en alguna ocasión reflejan la palatalización del grupo mediante el dígrafo *ll* (o su homóloga simplificada *l*), seis son nombres propios: *Aldonza* (*Allonza, Alonza*), *Bernarda* (*Bernalla, Bernallo*), *Fronilde* (*Fronille*), *Roldán* (*Rollan*), *Saldaña* (*Sallana, Sallania, Sallanna*) y *Tibaldo* (*Tiballo*). Los nombres comunes que también se ven afectados por la palatalización gráfica son: *alcalde, cabildo, caldera, duda* (ant. *dulda*, de donde *dulla*), *esmeralda, maldito, recaudar* (ant. *recaldar*, de donde *recallades*) y *sueldo*.

Algunas de estas voces son muy frecuentes en la documentación notarial, como es el caso de *alcalde, cabildo, duda, maldito* y *sueldo*, y, sin embargo, la frecuencia con la que reflejan la palatalización es muy esporádica, pues, con la salvedad de *cabildo*, el número de ejemplos con *ll* no sobrepasa el 5% del total, mientras que, en el caso de los nombres propios, el índice de palatalización gráfica más bajo, correspondiente al topónimo *Saldaña*, se sitúa en torno al 14%, encontrándose la media del resto en torno al 25%. Exceptuando el término *cabildo*, que se comporta de forma extraña en relación con el resto de los nombres comunes, y que, como consecuencia de su abultado número de ejemplos (más de medio centenar), podría ofrecer datos desvirtuados, en comparación con la presencia más modesta de las restantes voces, observamos que, en términos porcentuales absolutos, sumados todos los ejemplos de nombres comunes, por un lado, y nombres propios, por otro, el índice de palatalización gráfica más alto corresponde a estos últimos, situándose en torno al 20%, mientras que el de los nombres comunes apenas alcanza el 5%. Parece, por lo tanto, confirmarse que los nombres propios se muestran más proclives que los comunes al reflejo en la escritura de las evoluciones romances, especialmente en el caso de aquellas que estuviesen en pleno proceso de cambio o lo hubiesen finalizado recientemente, o de aquellas que contrastaran con los usos lingüísticos o gráficos del vecino castellano, cada vez más influyente conforme avanza el siglo XIII.

### 2.4. Representación de [ç] < -KT-, -<sup>u</sup>LT-

El sonido [ç] tiene su origen en el leonés en la palatalización de los grupos -KS-, -<sup>u</sup>LS-, así como en la asimilación de los grupos PL, KL, FL iniciales y posconsonánticos en los límites más occidentales del dominio. Su representación corre a cargo mayoritariamente del dígrafo de origen provenzal *ch*, que a lo largo del siglo XII viene a poner fin a la multiplicidad de grafías y combinaciones gráficas con la que en los documentos latinos medievales se había tratado de reflejar la pronunciación palatal romance<sup>19</sup>. Algunos de esos usos gráficos todavía perduran –si bien de forma muy esporádica– en la documentación del siglo XIII, especialmente en la redactada en las regiones más occidentales.

Las grafías simples que en las notarías leonesas se reparten de forma puntual la representación del sonido [ç] son: *g* (*fega, pedgaronlas*<sup>20</sup>, *pege, Sanga, Sangez*), *i* (*Arcauoia, feiia*<sup>21</sup>, *iapusador, muio, soiantre*), *j* (*jancellor, jantre*), *h* (*dihás, feha, ohubri, Sanha*), *z*

<sup>19</sup> Entre los siglos X y XII, Menéndez Pidal (1926 [1999]: 60-63, § 8) documenta en diversos textos peninsulares las siguientes grafías y combinaciones gráficas: *g, i, x, gg, cc, ih, xi, cx, cxi, chi, chy*, siendo las dos primeras las más frecuentes, y las cuatro últimas, las más inusuales.

<sup>20</sup> Forma en la que a la *g* parece habersele añadido una *d* para resaltar la naturaleza oclusiva del sonido, ya fuera [ç] o [ʒ].

<sup>21</sup> Con reduplicación de la *i*, uno de los recursos para reforzar el carácter palatal de determinados grafemas.

(*Sanze*<sup>22</sup>) y *x* (*deuandixa*, *maxo*, *Sanxa*, *Sanxo*). El empleo más recurrente de esta última grafía, que parece revelar una confusión entre las palatales africada y fricativa, parece deberse a un posible origen occitano del escriba, en cuya lengua materna la primitiva [ç] había entrado en un proceso de desafricación, por el cual pasaba a confundirse con la ya existente [š].

Por otra parte, registramos de forma esporádica el empleo del dígrafo *ch*, en lugar de las esperables grafías *i*, *j*, *g*, en las formas *Chacome*, *Chaen*, *chantar*, *Grancha*, *linache*, *monche*, *moncha* y *priuilechio*. Conviene señalar que gran parte de estas formas, así como las que ofrecían el caso inverso, esto es, el empleo de las grafías *i*, *j*, *g* en lugar de *ch* (*Arcauoia*, *fega*, *feia*, *iapusador*, *jancellor*, *jantre*, *muio*, *pedgaronlas*, *pege*, *Sanga*, *Sangez* y *soiantre*), aparecen en documentos redactados en la segunda década del siglo XIII. De ahí que nos mostremos más inclinados a considerar, como ha propuesto Morala Rodríguez (1992: 213 y 214 y 1993: 108 y 109), que al menos un gran número de ellas no responden a simples vacilaciones gráficas por desconocimiento o a una continuación de las prácticas experimentales de los orígenes de la escritura vernácula en los siglos últimos de la Alta Edad Media, sino que nacen de un principio de ensordecimiento de las sibilantes sonoras, lo cual también conllevaría admitir que la sibilante prepalatal sonora tenía en el leonés una articulación africada, [ʒ̃], y no fricativa, [ʒ̃]<sup>23</sup>.

En cuanto a los posibles dígrafos, tan sólo registramos dos casos de duplicación<sup>24</sup>, uno correspondiente a la consonante etimológica, *cc* (*Sanccii*)<sup>25</sup>, y otro a la vocal, *ii* (*feia*)<sup>26</sup>. Las restantes combinaciones gráficas empleadas, muy esporádicamente, parecen ser resultado de un reforzamiento del valor palatal del dígrafo *ch* mediante la adición de diferentes índices de palatalidad, ya sea de forma insertada, *cih* (*feciha*, *pecihe*) y *cyh* (*fecyha*), o pospuesta, *chg* (*ffechga*)<sup>27</sup>.

Como se observa, el antropónimo *Sancho* aglutina un número nada desdeñable de estas grafías anómalas descritas en este apartado que, de forma más excepcional, se extienden a otros nombres propios, como es el caso del antropónimo *Jácome* y de los topónimos *Arcavuecha*, *Granja* y *Jaén*.

## 2.5. Representación de [š] < -KS-

El sonido [š], procedente de la evolución asimilada de los grupos -KS-, -<sup>u</sup>LS-, -PS-, -SJ-, -STJ-, se representa de forma claramente mayoritaria a través de la protografía *x*<sup>28</sup>, puesto que

<sup>22</sup> Que parece tratarse del antropónimo Sánchez, aunque nos llama la atención la pérdida de la -z, ya que no la registramos en los restantes documentos consultados. Puede que, quizás, nos encontremos en realidad ante una particular variante de Sánchez en la que la grafía *z* esconde una pronunciación africada dento-alveolar; aunque tampoco debemos olvidarnos del peculiar uso que hace el redactor del escatocolo de las grafías palatales, pues, junto al apellido *Sanze*, registramos el empleo anómalo de la grafía *x* en lugar de *s*, en el nombre *Exidro*, mientras que el dígrafo *ch* se aplica etimológicamente con valor [k], en el nombre *Paschal*.

<sup>23</sup> Bajo este supuesto no sólo se explicarían este tipo de confusiones, así como no sólo por qué aumenta su frecuencia en la segunda mitad de la centuria (pues es paralelo su aumento al proceso del ensordecimiento de las sibilantes), sino que también se esclarece la cuestión de la prácticamente total ausencia de confusiones gráficas entre *i*, *g*, *j*, por un lado, y *x*, por otro, puesto que el sonido representado por las primeras sería el africado [ʒ̃], mientras que el valor de la segunda sería el fricativo [š].

<sup>24</sup> Recurso frecuente para reforzar el carácter palatal de determinados grafemas (Cabrera Morales 2000: 165).

<sup>25</sup> Se trata de una práctica empleada ya durante los orígenes del vernáculo, aunque podría tratarse de una latinización incorrecta, a juzgar por la avanzada fecha de redacción del documento (1271), cuando la escritura en romance gozaba ya de una cierta estabilidad, y por el contexto: “Nos Petrus Iohannis, dean, et Martinus *Sanccii*, archidiaconus, et magister Gundissaluus, thesaurarius, et dompnus Iacobus, prior ecclesie Legionensis”. El resto del documento está redactado en romance. En este fragmento, hallamos, asimismo, otra latinización incorrecta, en la forma *dompnus*, con la inserción de una *p* con la que, quizás, el escriba tratara de reforzar la pronunciación diferenciada de las dos consonantes nasales, para evitar su lectura como una única consonante nasal palatal.

<sup>26</sup> En este caso, la redacción temprana del documento (1233) podría justificar la aparición de una grafía tan anómala, aunque tampoco puede descartarse que se trate de un error del copista.

<sup>27</sup> El empleo de estos grafemas esporádicos cesa a comienzos de la década de los sesenta, con el reinado de Alfonso X, momento en el cual la escritura en romance habría alcanzado ya una cierta estabilidad gráfica.

<sup>28</sup> Otras combinaciones gráficas empleadas de forma minoritaria durante la época de los orígenes del romance escrito son: *ss*, *ix*, *cs*, *y*, de forma más esporádica, *is*, *sc*, *sq*, *sz*, *ch*, *iss*, *isc*, *sci* (Menéndez Pidal 1926 [1999]: 56 y 57, § 6).

procede de la grafía latina etimológica X (empleada con valor [ks]), y que muy pronto se convierte en un neografismo que posibilita su empleo en la representación de la sibilante prepalatal sorda cuando procede de otros orígenes. De forma muy esporádica registramos el empleo de la grafía *s* (*esidos*, *isidos*, *leyso*, *posar*, *ysidos*), y, tan sólo en una ocasión, documentamos el empleo aislado de la doble grafía *ss* (*dissiesse*), como consecuencia, quizás, de la habitual alternancia entre las grafías *s* y *x* que tiene lugar en posición implosiva (como se observa en las formas *excomungado* y *escomungado*, *extrania* y *estrania*, *Frexno* y *Fresno*, tan habituales en la documentación notarial).

La generalización en otros contextos de la alternancia de *s* y *x* en posición implosiva permite explicar igualmente el empleo de la grafía *x* con valor [s] en aquellos casos en los que su uso no viene justificado por la etimología, como sucede en las formas *Andrex*, *enxembla*, *excriuan*, *excriuano*, *Exidro*, *extimassen*, *extimaua*, *extimaçon*, *paxcos*, *Tixo*, *Yxla*, *Xeuilla* y *Ximon*<sup>29</sup>. El hecho de que este uso “anómalo” de *x* se produzca de forma especial en nombres propios nos lleva a suponer que, quizás en algunos casos, bajo esta grafía subyazca un auténtico sonido palatal [š], fruto de una peculiar pronunciación de estos topónimos o antropónimos entre algunos hablantes. Esta posibilidad parece especialmente factible en *Xeuilla*, habida cuenta de su origen árabe (*Isbiliya*) y del elevado número de ocasiones en las que el topónimo aparece transcrito con *x*. Tampoco podemos descartar la posibilidad de que la alternancia entre *s* y *x*, tanto en un sentido como en otro, pudiera revelar en algunos casos, en esta y en otras voces, confusiones fonéticas esporádicas e individuales fruto de la proximidad articulatoria entre [s] y [š]<sup>30</sup>.

Responde a una motivación etimológica el empleo de la grafía *x* con valor [š] en los vocablos *crux*, *sex* ‘seis’ y *uox* ‘voz’; se trata, por lo tanto, de latinismos gráficos, pese a que aparecen insertados en contextos plenamente romances. Por el contrario, su aparición en las formas *Diax*, *Perex* y *Periex* parece deberse a una analogía similar a la de *x* y *s* en posición implosiva, sólo que, en esta ocasión, se establece entre *x* y *z* con valor [š], posibilitada por la presencia de la grafía *-x* en la forma latina del nominativo de aquellos vocablos cuya forma en acusativo presenta una [-š-] < -C<sup>c</sup>- en el lugar del primitivo grupo latino [-ks] < -X.

Un tercer tipo de confusión es la que se establece entre *x* y *ch*, que como ya hemos mencionado en el apartado anterior, no sería una alternancia propiamente leonesa, sino de origen provenzal, romance en el que la realización de la [ç] estaba perdiendo su primer momento oclusivo, de ahí que se confundiera con la también sorda, palatal y fricativa [š]; así se explica la presencia de formas como *deuandixa*, *maxo*, *Sanxa* o *Sanxo* en documentos redactados por escribas de procedencia provenzal.

Otro tipo de confusión pone al dígrafo *ch* en relación con la grafía empleada mayoritariamente en las *scriptae* leonesas en la representación de la [y] procedente de -LJ- y grupos análogos, esto es, *y*. Así se observa en las formas *Boadelexa*, *conzexo*, *fyxo* y *Graxar*. El caso contrario está menos documentado, pues tan sólo registramos dos únicos ejemplos, correspondientes a la forma antroponímica *Quiyada*, y al participio *ayado*, cuya consonante palatal originaria [š] procede del grupo -FFL-, según su evolución característica en el romance leonés<sup>31</sup>.

Comprobamos nuevamente que buena parte de los usos anómalos que rodean la representación del sonido [š], su posible confusión con otros sonidos, o el empleo esporádico de la grafía *x* con otros posibles valores, tiene lugar en nombres propios.

<sup>29</sup> También registramos su uso en el antropónimo *Assenxo*, recogido en dos documentos; sin embargo, consideramos que lo más probable en este caso es que el empleo de la grafía *x* se deba a una peculiaridad fonética de este antropónimo, cuyo grupo [sj] originario habría palatalizado.

<sup>30</sup> Así lo ha formulado Morala Rodríguez (1993: 105), quien admite la posibilidad de que “esa cercanía fonética entre ambos fonemas es la suficiente como para propiciar la vacilación de los escribas a la hora de grafiarlos, pero no tanta, sin embargo, como para que esos niveles pasen de lo puramente ocasional”.

<sup>31</sup> La explicación que encontramos más plausible es la formulada por Pascual Rodríguez (1988: 129), para quien estos ejemplos serían resultado de la confluencia del proceso de castellanización de la evolución leonesa de -LJ-, que reemplazaba su resultado [y] autóctono por la pronunciación [ž] castellana, por un lado, y el principio de ensordecimiento de las sibilantes leonesas, por otro; así, durante el proceso de castellanización, algunas de las formas con [ž] serían adoptadas con su correlato sordo [š], a la sazón, la principal sibilante prepalatal en posición intervocálica en el subsistema leonés de las sibilantes.

## 2.6. Confusión de sibilantes

Estudios más recientes parecen confirmar que, en contra de lo que se venía pensando tradicionalmente, el ensordecimiento de las sibilantes tuvo su origen en los romances periféricos (el asturiano-leonés, el aragonés y los dialectos mozárabes), de donde pasó al castellano conforme los primeros empezaron a ser absorbidos por este último como consecuencia de su expansión peninsular.

En líneas generales, la representación de la sibilante sorda [s] en la documentación leonesa del siglo XIII corre a cargo del dígrafo *ss*, cuando procede de -SS- y de la grafía *s*, cuando procede de S inicial y posconsonántica, mientras que la sibilante sonora [z], procedente de -S- y -NS-, se representa mayoritariamente mediante la grafía *s*.

En el caso de [s] inicial y posconsonántica, las excepciones, cuando no tienen una posible motivación fonética<sup>32</sup>, son muy infrecuentes, pues sólo se registran en el adverbio *mismo* (*missmo*, en un documento) y en el antropónimo *Alfonso* (*Alfonssso*, en cinco documentos). Más frecuentes son las confusiones en posición intervocálica, especialmente en los adverbios derivados de SIC (*así*, *otrosí*) y en el imperfecto de subjuntivo (transcrito con *s* en lugar de *ss*). En las restantes voces, el empleo de *s* en lugar de *ss* tiene lugar en el antropónimo *Asensio* (*Asenxo* y *Asensio*, en dos documentos), en el pronombre *ese* (en cuatro documentos), en el verbo *pasar* (en tres documentos) y en los sustantivos *abadesa* (en tres documentos), *pasamiento* (en un documento) y *vasallo* (en dos documentos).

El caso contrario, el empleo de *ss* en lugar de *s*, afecta a los siguientes antropónimos: *Furacasas* (*Furacassas*, en un documento), *Gundisalvo* (*Gundissalvi* y *Gundissalvus*, en dos documentos), *Risa* (*Rissa*, en dos documentos), *Ruiseñor* (*Rossinnol*, en un documento) y *Tinoso* (quizás apodo procedente de *tiñoso*, que aparece como *Tinosso* en un documento), muchos de ellos formados sobre nombres comunes. Escasea más entre los nombres comunes propiamente dichos, pues sólo hallamos las formas *cassa* y *remasso*, que sólo cuentan con una única aparición, frente a los numerosos ejemplos de *casa(s)* y *remaso*.

Por lo que respecta a la pareja de sibilantes africadas, su representación es la siguiente: la sorda [ʃ], procedente de K<sup>e.1</sup> inicial y posconsonántica y de los grupos TY y KY posconsonánticos, se representa mediante las grafías *c*, ante vocal palatal, y *ç*, ante cualquier vocal; la sonora [ʒ], procedente de estos mismos grupos latinos, -K<sup>e.1</sup>-, -KY- y -TY- en posición intervocálica, se representa por su parte mediante la grafía *z*<sup>33</sup>.

Las confusiones gráficas en posición inicial, esto es, el empleo de *z* en lugar de *c*, *ç*, afectan principalmente a los nombres propios, como se observa en las formas *San Zalvador* (en dos documentos), *Zacarias*, *Zapardiel*, *Zeenerinas*, *Zamora* y *Zurrando*. Los únicos nombres comunes en los que hallamos el empleo de la grafía *z*- en posición inicial son *zapatero* (en doce documentos), voz que, debido quizás a su origen incierto, alterna las grafías *ç* y *z* a lo largo de la Edad Media<sup>34</sup>, y *ziruzio* ‘servicio’, forma que, además de la sonorización, revela una aparente confusión entre la africada dentoalveolar y la fricativa apicoalveolar<sup>35</sup>, al igual que ocurre en *Zalvador*.

En posición posconsonántica, el empleo de *z* en lugar de sus homólogas sordas también tiende a concentrarse en mayor proporción entre los topónimos y antropónimos, a juzgar por las formas *Aldonza* (en seis documentos), *Almanza*, *Balzan*, *Betanzos*, *Calzada*, *Corzon*, *Descalzos*, *Dolzeuida*, *Garzon*, *Lorenzo* (en dieciocho documentos), *Oronzano* (en cuatro documentos) y

<sup>32</sup> Como, por fonética sintáctica, quedar la /s-/ entre dos vocales, por lo que se refuerza gráficamente su carácter sordo mediante el dígrafo *ss* (*a ssaber*, *de ssant*, *e sse*, *ena ssede*, *de ssi*, *a sso*, *de ssos*, *que sson*).

<sup>33</sup> Sin embargo, la gran alternancia que se produce durante el período medieval entre las grafías representantes de [ʃ] y [ʒ] en posición intervocálica, ha llevado a algunos lingüistas (Alonso 1947: 11, nota 17, y Orazi 1997: 330-332) a admitir que la evolución de estos grupos origina un doble resultado, que podría ser aleatoriamente tanto [ʃ] como [ʒ].

<sup>34</sup> Cf. Corominas y Pascual (1980-1997: 77, t. VI, s. v. *zapato*).

<sup>35</sup> Este tipo de confusión podría correr a cargo, en opinión de Morala Rodríguez, de escribas de origen provenzal, y reflejaría, por un lado, la tendencia del occitano a la confusión entre las sibilantes africadas y las fricativas apicoalveolares, y, por otro, la tendencia al ensordecimiento de las sibilantes que sería propia de buena parte de los dominios del leonés. Cf. Morala Rodríguez (1993: 102-104, y 1996: 803 y 804).

*San Manzo*<sup>36</sup>. Por su parte, los nombres comunes que presentan esta confusión gráfica se reducen a las formas *calzador*, *conzeyo*, *infanzones* (en dos documentos), *lanza*, *marzo* (en dos documentos) y *pitanza*.

Distinto es el panorama en posición intervocálica, donde, en contra de lo que sería esperable dada su supuesta evolución, es muy habitual el empleo de las grafías *c*, *ç* para reflejar la sibilante procedente de *-K<sup>e.i</sup>-*, *-KY-* y *-TY-*, así como el uso de *z* en la transcripción de la sibilante procedente de *-TTY-* y *-SK<sup>e.i</sup>-*. En esta ocasión, son los nombres propios los que ofrecen este tipo de alternancias de forma minoritaria, pues los ejemplos se reducen a las formas *Aparicio*, *Carrisço*, *Galicia*, *Loçano* y *Uillapeçenin*, en el caso del empleo de *c*, *ç* en lugar de *z*<sup>37</sup>, y *Azada* y *Mazana*, en el uso de *z* por *ç*<sup>38</sup>.

Finalmente, por lo que respecta a las confusiones entre la pareja de sibilantes palatales, [š] y [ž], a diferencia de lo que sucede con sus homólogas, los casos de confusión prácticamente son inexistentes a lo largo del siglo XIII. El único ejemplo llamativo corresponde precisamente a un topónimo, *Uillaorex* (frente a *Uillaorege*, que aparece en otro documento), si bien, en este caso, el ensordecimiento de la sibilante puede explicarse por la apócope de /e/, que la deja en posición final<sup>39</sup>.

### 3. CONCLUSIONES

La aparición de estas variantes gráficas y usos anómalos afecta de forma destacable, y en algunos casos claramente mayoritaria, como hemos podido observar a lo largo de toda nuestra exposición, a los nombres propios (topónimos y antropónimos), así como a otros dos grupos bien definidos de palabras: los préstamos (de manera especial los galicismos y los arabismos, entre los que, precisamente, se encuentran no pocos nombres propios), y los términos de aparición poco frecuente en la documentación notarial (entre los que también se cuentan numerosos topónimos y antropónimos). De esta curiosa distribución gráfica podemos extraer algunas conclusiones generales.

En el caso concreto de los topónimos y antropónimos, bien pudiera ser que, en algunos ejemplos concretos, el empleo de grafías “anómalas” se debiera a una particular pronunciación – que no siguió la evolución habitual de ciertos grupos latinos– de determinados nombres propios por parte de algunos individuos.

La posible existencia de estas variantes fonéticas estaría favorecida, a su vez, por dos factores: 1) el origen foráneo de diversos topónimos o antropónimos (que pueden contener sonidos en contextos no habituales en el romance de adopción), y 2) su condición de nombres propios, lo que permite que cada nombre sea asociado a un referente concreto, y no al común de su especie, lo que le confiere una mayor libertad evolutiva y la posibilidad de escapar del encorsetamiento gráfico y fonético al que suelen verse sometidos los nombres comunes, especialmente aquellos de base latina.

Otro factor que, en nuestra opinión, favorece la mayor flexibilidad y variabilidad gráfica de los nombres propios es su carácter más “libre” en el conjunto del vocabulario notarial, puesto que, por regla general, tanto los topónimos como los antropónimos se encuentran ausentes de los formularios de los que se servían los notarios en la redacción de los documentos. En esta tarea de copia, era también frecuente que los escribas se sirvieran de otros documentos previos como modelo, y es muy posible que los nombres propios que debieran incluir en el nuevo texto no coincidieran con los del modelo. Estas ausencias propiciarían que los copistas, a la hora de transcribir un nombre propio, debieran recurrir, ante la ausencia de un referente gráfico visual, a la pronunciación (la generalizada o la suya particular) de estos nombres, y no a su supuesta

<sup>36</sup> En lo que respecta al antropónimo *Gonzalo* < GUNDISALUUS, la secuencia -d’s- propicia el predominio de la solución sonora sobre la sorda, muy minoritaria.

<sup>37</sup> Mientras que los nombres comunes, y verbos, afectados son: *abecedario*, *acetre*, *calabaza*, *cambizo*, *carnicero*, *conocer*, *decir*, *hacer*, *necesario*, *ofrecer*, *pertenecer*, *placer*, *plazo*, *recibir*, *servicio*, *sucesor* y *yacer*.

<sup>38</sup> Frente a los nombres comunes y verbos *brazo*, *cabecero*, *mozo*, *nacer*, *plaza* y *sobrepelliza*.

<sup>39</sup> Lo mismo sucede con la forma adverbial *estonç*, donde el ensordecimiento de la sibilante africada original también parece deberse a la apócope extrema.

etimología. Darían así cabida en sus escritos a fenómenos (la palatalización de [l-] < L- y [ld], el ensordecimiento de las sibilantes, el carácter africado de la sibilante prepalatal sonora) que de otra forma, en las palabras harto frecuentes y en los numerosos formulismos del lenguaje notarial, quedarían fuera de la escritura.

Así pues, el que la palatalización de determinados sonidos o grupos latinos, así como otros fenómenos de confusión fonética o alternancia gráfica, sea particularmente importante en los nombres propios, y también en palabras de aparición muy esporádica, y no en aquellas que aparecen muy frecuentemente, podría tener su explicación en la inercia escrituraria de los escribas. Si tenemos en cuenta que la elaboración de una carta notarial no es, en la mayoría de los casos, un acto de creación *ex nihilo*, sino de copia, se entenderá que la tradición escrituraria haya ejercido una influencia considerable en los copistas y en la redacción de los documentos. Los términos más frecuentes, que por lo general suelen aparecer dentro de formulismos sin apenas variación formal, han quedado grabados en la memoria visual de los escribas, quienes, aun pronunciándolos a la manera romance (concretamente la leonesa), no tendrían dificultad alguna (puesto que además están copiando) en transcribirlos según la forma tradicional. Así, con el tiempo, lo que era simple inercia escrituraria, surgida copia tras copia, se convirtió en hábito, y puede que más adelante en “norma” gráfica. En cambio, cuando el copista acomete la transcripción de un término (frecuentemente un nombre propio) para el que carece de un modelo a imitar, y si no posee un amplio bagaje latino, o el término ha experimentado una evolución que hace irreconocible su origen etimológico (especialmente en el caso de los nombres propios de procedencia foránea), el copista tenderá a transcribirlo según su pronunciación cotidiana.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBAIGÉS, J. M. (1998): *Enciclopedia de los topónimos españoles*, Barcelona: Planeta.
- ALLERTON, D. J. (1996): “Proper Names and Definite Descriptions with the Same Reference: A Pragmatic Choice for Language Users”, *Journal of Pragmatics*, 25, 621-633.
- ALMERÍCH, L. (1968): *Origen i definició del cognoms catalans*, Barcelona: Millà.
- ALONSO, A. (1947): “Trueques de sibilantes en antiguo español”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, I, 1-12.
- BAJO PÉREZ, E. (2002): *La caracterización morfosintáctica del nombre propio*, A Coruña: Toxosoutos.
- CABRERA MORALES, C. (2000): “Reflexiones sobre grafemática histórica. Usos y mecanismos grafémicos en los documentos romances primitivos”, J. Borrego, J. Fernández, L. Santos y R. Senabre (eds.), *Cuestiones de actualidad en lengua española*, Salamanca: Instituto Caro y Cuervo / Universidad de Salamanca, 161-169.
- CANO AGUILAR, R. (1999 [1988]): *El español a través de los tiempos*, Madrid: Arco/Libros.
- CARRASCO CANTOS, P. (1987): *Estudio lingüístico del Fuero de Zamora*, Málaga: Universidad de Málaga / Universidad de Salamanca / Colegio Universitario de Zamora.
- CASADO LOBATO, M. C. (ed.) (1983): *Colección diplomática del Monasterio de Carrizo*, vols. I (969-1260) y II (1260-1299), León: Centro de estudios e investigación “San Isidoro” (CECEL) / Caja de Ahorros y Monte de Piedad / Archivo histórico diocesano.
- CELDRÁN, P. (2002): *Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios*, Madrid: Espasa-Calpe.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1980-1997): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (6 vols.), Madrid: Gredos.
- DÍEZ MELCÓN, G. (1957): *Apellidos castellano-leoneses (siglos IX-XIII, ambos inclusive)*, Granada: Universidad.
- FAURE SABATER, R. (2002): *Diccionario de nombres propios*, Madrid: Espasa-Calpe.
- FERNÁNDEZ CATÓN, J. M. (ed.) (1991): *Colección documental del archivo de la Catedral de León (775-1230)*, VI (1188-1230), León: Centro de estudios e investigación “San Isidoro” (CSIC-CECEL) / Caja España de Inversiones / Archivo histórico diocesano de León.

- FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A. (ed.) (1994): *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún*, vol. V (1200-1300), León: Centro de estudios e investigación "San Isidoro" (CECEL) / Caja España de Inversiones / Caja de Ahorros / Monte de Piedad / Archivo histórico diocesano de León.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. (1999): "El nombre propio", I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 77-128.
- FRAGO GRACIA, J. A. (1993): *Historia de las hablas andaluzas*, Madrid: Arco/Libros.
- GÓMEZ DE SILVA, G. (1994): "La lingüística de los nombres propios. Metodología y ejemplos", A. Alonso et al. (eds.), *II Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México*, Salamanca: Universidad, 205-220.
- JONNASON, K. (1994): *Le Nom propre. Constructions et interpretations*, Louvain: Duculot.
- LAPESA, R. (1981 [1997]): *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos [9ª reimpresión de la novena edición, corregida y aumentada].
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (2000): "Clases de nombres propios", G. Wojak (ed.), *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual*, Frankfurt am Main: Vervuert / Madrid: Iberoamericana, 183-189.
- MARCET RODRÍGUEZ, V. J. (2007a): *El sistema consonántico del leonés: peculiaridades fonéticas y usos gráficos en la documentación notarial del siglo XIII*, Salamanca: Universidad.
- MARCET RODRÍGUEZ, V. J. (2007b): "La palatalización de /l- en el leonés medieval", P. Cano López, I. Fernández López, M. González Pereira, G. Prego Vázquez y M. Souto Gómez (eds.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General*, Madrid: Arco/Libros, vol. II.A, 1189-1199.
- MARCET RODRÍGUEZ, V. J. y AÍJÓN OLIVA, M. A. (2003): "La conciencia lingüística de los hablantes sobre el nombre propio", *Interlingüística*, 14, 645-659.
- MARTÍN FUENTES, J. A. y RUIZ ASENCIO, J. M. (eds.) (1994): *Colección documental del archivo de la Catedral de León*, vol. IX (1269-1300), León: Centro de estudios e investigación "San Isidoro" (CECEL) / Caja España de Inversiones / Caja de Ahorros / Monte de Piedad / Archivo histórico diocesano de León.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1999 [1926]): *Orígenes del español*, Madrid: Espasa Calpe, S. A. [11ª edición].
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1976 [1944]): *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, vol. I, Madrid: Espasa-Calpe (5ª edición).
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1960): "Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos", M. Alvar, A. Badía, R. de Balbín y L. F. Lindley Cintra (dirs.), *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid: C.S.I.C., tomo I, XXVII-CXXXVIII.
- MILLARES CARLO, A. y RUIZ ASENCIO, J. M. (colaborador) (1983): *Tratado de Paleografía española*, Madrid: Espasa-Calpe (3 vols).
- MORALA RODRÍGUEZ, J. R. (1992): "Los fonemas /ž, y/ en la documentación medieval leonesa", M. Ariza et al. (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Pabellón de España, vol. I, 207-217.
- MORALA RODRÍGUEZ, J. R. (1993): "Las sibilantes en la documentación medieval leonesa", R. Lorenzo Vázquez (coord.), *Actas del XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románica*, A Coruña: Fundación "Pedro Barrié de la Maza, conde de Fenosa", vol. IV, 99-119.
- MORALA RODRÍGUEZ, J. R. (1996): "Rasgos occitanos de un escriba medieval del monasterio de Carrizo", A. Alonso González et al. (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. I, Madrid: Arco/Libros, 799-808.
- ORAZI, V. (1997): *El dialecto leonés antiguo*, Madrid: Universidad Europea / CEES Ediciones.
- PASCUAL RODRÍGUEZ, J. A. (1988): "Notas sobre las confusiones medievales de las sibilantes", *Lingüística Española Actual*, X, 125-131.
- RABANAL, M. (1967): *Hablas hispánicas: temas gallegos y leoneses*, Madrid: Ediciones Alcalá.
- RUIZ ASENCIO, J. M. (ed.) (1993): *Colección documental del archivo de la Catedral de León*, VIII (1230-1269), León: Centro de estudios e investigación "San Isidoro" (CECEL) / Caja España de Inversiones / Caja de Ahorros y Monte de Piedad / Archivo histórico diocesano de León.

SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, P. (1998): *Cómo editar textos medievales*, Madrid: Arco/Libros.

VÁRVARO, A. (1995): “Monogènesi o poligènesi del canvi lingüístic: ¿una oposició inconciliable?”, S. Martí y F. Feliu (eds.), *Problemes i mètodes de la Història de la llengua*, Barcelona: Cuaderns Crema, 13-37.

VIEJO FERNÁNDEZ, J. (1998): *La onomástica asturiana bajomedieval. Nombres de persona y procedimientos denominativos en Asturias de los siglos XIII al XV*, Tübingen: Niemeyer.